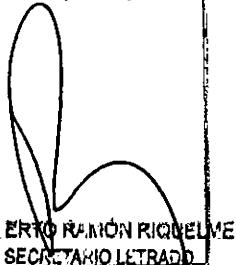


PROTOCOLIZACION

FECHA: 30/12/25


ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO DE TRABAJO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Resolución ADM 480 /25

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2025

VISTO:

El expediente interno CUDAP: EXP-MPF: 4059/2025 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN 1107/14, sus modificatorias y complementarias,

Y CONSIDERANDO QUE:

Por Resolución ADM 411/25 se autorizó la convocatoria a una Licitación Privada para las ADECUACIONES PREVIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SIMPLE DEL GRUPO ELECTRÓGENO INSTALADO EN EL EDIFICIO SITO EN PERÚ 543, C.A.B.A., aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente licitación en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación, en la Unión Argentina de Proveedores del Estado y en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

Asimismo, se enviaron invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 4 de diciembre del año en curso se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada 10/25, donde consta la presentación de una (1) oferta, perteneciente a la firma BRUQUETAS SEBASTIÁN JAVIER, la que fue agregada en el expediente del Visto.

Obra en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas, el Cuadro Comparativo de Precios y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones.

Por su parte, el Departamento de Arquitectura, Planificación y Gestión de la Infraestructura Edilicia, realizó el Informe Técnico de la oferta recibida.

En base a los aludidos informes, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal de la Nación emitió el Dictamen de la Comisión Evaluadora

de Ofertas 50/25, recomendando ADJUDICAR a la firma BRUQUETAS SEBASTÍAN JAVIER el Renglón Único, por la suma de pesos veintidós millones setecientos mil (\$ 22.700.000,00).

El referido Dictamen fue publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y notificado mediante correo electrónico a la firma oferente, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

En razón de ello y previo a la adjudicación, corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

La presente medida encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/17.

Por ello,

**EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

- I. APROBAR la Licitación Privada 10/25, cuyo objeto es la contratación de las ADECUACIONES PREVIAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SIMPLE DEL GRUPO ELECTRÓGENO INSTALADO EN EL EDIFICIO SITO EN PERÚ 543, C.A.B.A.
- II. ADJUDICAR a la firma BRUQUETAS SEBASTIAN JAVIER el Renglón Único, por la suma de pesos veintidós millones setecientos mil (\$ 22.700.000,00).
- III. El gasto que demanda el cumplimiento de la presente se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para los ejercicios 2026 y 2027.
- IV. Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración